



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 07 SEP. 2026

VISTO el Expediente MS-E-60659-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger, pertenecientes a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 19 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 246/26-525.

Que se recibió una única oferta de la firma DROGUERIA IB S.A., C.U.I.T. N° 30-70109470-5, la cual ha sido desestimada por ser presentada fuera del plazo establecido (28/08/26 - 14:00 horas).

Que en orden 29 obra Nota N° 834/26 DGIS-SRF mediante la Jefa de Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 246/26 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 263/26 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 246/26 – 525.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 246/26 – 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la Contratación Directa N° 263/26 - 525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 246/26-525), por la adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger, pertenecientes a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9070UG, UGC UC9069, Clasificación 20.000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000214

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.

Jessica P. COREOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000214

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 246)

Pieza Administrativa N° 60659 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 9/9/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger perteneciente a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 268 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Rep y acc de incubadora. Pesos			
>>	Sujeta módulo laterales compatible con Incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Especificaciones técnicas Sujeta módulo laterales compatible con incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Material plástico resistente Debe poseer cada sujetador el imán integrado Debe poseer dos de orificios por módulo para incorporar a la incubadora Debe incluir sujetador izquierdo y derecho CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur , Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410	2.00		
2	Rep y acc de incubadora. Pesos			
>>	Bisagra de puerta de acrílico compatible con Incubadora	1.00		

Jessica P. CORROBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000214

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 246)
Pieza Administrativa N° 60659 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 9/9/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger perteneciente a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 268 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Especificaciones técnicas Bisagra de puerta de acrílico compatible con incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Material plástico resistente Debe poseer dos de orificios para incorporar a la incubadora CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410			
3	Rep y acc de incubadora. Pesos			
>>	Muelle compatible con puerta de bisagra de Incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Especificaciones técnicas Muelle compatible con bisagra de puerta de incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus	1.00		

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000214

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 246)
Pieza Administrativa N° 60659 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 9/9/2026 12:00

Encadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger perteneciente a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 268 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Material metal Compatible con renglón N°2 CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410			
4	Rep y acc de incubadora. Pesos			
>>	Puerta de acceso posterior compatible con Incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Especificaciones técnicas Puerta de acceso posterior compatible con incubadora marca Dräger modelo Isolette 8000 Plus Material plástico acrílico Debe ser compatible con renglón N° 2 y 3 CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL	1.00		

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 246)
Pieza Administrativa N° 60659 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 9/9/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger perteneciente a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 268 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410			
5	Fuente de alimentación. Equipo			
>>	Fuente de Alimentación switching compatible con Mesa de Anestesia Marca Dräger modelo Fabius Plus Especificaciones técnicas Fuente de Alimentación switching compatible con Mesa de Anestesia Marca Dräger modelo Fabius Plus Voltaje 28 V Modelo GPFM115-28-107 o similar CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL	1.00		

Jessica P. COROCCA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000214

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 246)
Pieza Administrativa N° 60659 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 9/9/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger perteneciente a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 268 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PROVEEDOR.- Plazo de entrega: 30 días posteriores a la notificación de la orden de compra. Lugar de entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur Hospital Regional de Ushuaia. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, CP: 9410			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Jessica P. CORDOSA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000214

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00263/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 246)
Pieza Administrativa N° 60659 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 27/08/26 Apertura: 9/9/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) ADJ. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de repuestos destinados a la reparación de una incubadora y una mesa de anestesia, marca Dräger perteneciente a los Servicios de Neonatología y Quirófano del Hospital Regional Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 246/2026 525 - Llamado Nro 2) -
indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 268 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago: 30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.
Plazo de Entrega: 30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta: 30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, pto 47.
Lugar de Entrega: Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona Sur - Hospital Regional Ushuaia - sito en 12 de Octubre N° 65 - Ushuaia - CP 9410 - Tierra del Fuego AelAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: Recepción de ofertas hasta el día 09/09/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas: Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 2° piso - Ushuaia - CP 9410
- (de 09 a 14hs). ó al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 3° piso - Ushuaia - CP 9410
Garantía de Oferta: no se requiere.
Flete a Cargo: A cargo del proveedor.

Patricia P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud